MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 01/2020
CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2020 ID 374606
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL EN VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS"

En la ciudad de San José de los Arroyos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día miércoles 29 del mes de enero del año dos mil veinte, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José de los Arroyos se encuentran presentes la señora Alba Rosa Britez, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el señor Hugo Blanco Araujo, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones. Se reúnen a los efectos de proceder a la APERTURA DE SOBRES conteniendo las ofertas de las empresas que han presentado sus propuestas legal, técnica y económica en el marco de la convocatoria denominada **ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL EN VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS** dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 01/2020 con ID 374606 convocada por la Municipalidad de San José de los Arroyos de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003 y demás normativas vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones y los Anexo A. Generalidades. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC) Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. Anexo D. Formularios. Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, la **cantidad de 02 (dos) ofertas**, cabe señalar que el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en el Inc. c) *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las propuestas económicas y se verificaran la presentación de los documentos de carácter sustancial, en cuanto al análisis de las documentaciones de carácter formal, calificativo y otros requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación quienes tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

Empresa 1 COPETROL SAN JOSE con RUC 1271620-0, cuya carta oferta está debidamente firmada donde el monto propuesto en el LOTE 1 asciende a la suma total de Gs. 64.153.000.- (guaraníes, Sesenta y Cuatro Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil).

Empresa 2 COMPAÑIA FRIESEN S.A. con RUC 80067491-0, cuya carta oferta está debidamente firmada donde el monto propuesto en el LOTE 2 asciende a la suma total de Gs. 104.005.000.- (guaraníes, Ciento Cuatro Millones Cinco Mil).

Siendo las 07:50 horas del día miércoles 29 del mes de enero del año dos mil veinte, sin más que agregar por parte de los presentes, se procede a suscribir el Acta de Apertura de Sobre en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 01/2020 con ID 374606 para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL EN VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS"**, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Hugo Blanco Araujo
Asesor de UOC

Alba Rosa Britez
Encargada de UOC

COMPAÑIA FRIESEN S.A.
Ruta Inter. Nº 7 Km. 213
Tel. (0528) 222 566 - Dr. J. E. Estigarribia

Florián Friesen
Friesen y Cia. S.A.

Luis Gilberto Santacruz
Copetrol San José